



ALCALDÍA  
**Santo Domingo Este**

**DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL**

**ASDE-DAF-CM-2025-0136**

**SOLICITUD DE COMPRA DE FUNDAS DE CEMENTO GRIS PARA SER UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA ESTA DIRECCIÓN CON TODAS SUS DEPENDENCIAS.**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Es imprescindible cotizar artículos de alta calidad donde se especifiquen las marcas, características, fotos, medidas y muestras en el caso en que aplique.

Los bienes adjudicados deberán ser entregados de "manera inmediata" una vez emitida la orden de compras firmada y sellada por las autoridades competentes de dicha institución.

**DOCUMENTACIÓN LEGAL:**

- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Certificación del Ministerio de Industria y Comercio que le acredita como MIPYMES.
- Copia De Registro Mercantil.
- Oferta técnica (conforme a la descripción del bien o adquisiciones).
- Incluir números telefónicos y Correo de la empresa en su oferta.

**NOTAS:**

**Este proceso se encuentra limitado para MIPYMES MUJER.**

El proveedor debe de poseer las actividades comerciales **30110000 – Hormigón, Cemento y Yeso** inscrita en su Registro Proveedores del Estado.

Se realizará un único pago en un periodo de 30 a 60 días después de haber recibido conforme el servicio, el cual se realizará mediante libramientos o cheques. Asimismo, las ofertas deberán dar un **crédito por un mínimo de 30 días**.

Las Ofertas podrán ser enviadas vía Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), o Físicas. Las ofertas físicas deberán ser entregadas **ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE** en el Departamento de Compras, por tanto, el comité de compras de esta Institución no se hará responsable de sobres entregados en otros departamentos.

No se tomara en cuenta para la adjudicación a los proveedores que no especifiquen las marcas en su oferta económica.

La Adjudicación se realizará basada en la calidad y menor precio. Se adjudicará la oferta que cumpla con la calidad y el menor precio económico, de entre aquellas ofertas técnicas que hayan cumplido previamente con todo lo solicitado en la ficha técnica y los requerimientos.

Los documentos que deberán ser entregados para someter dicho pago, serán los siguientes:

- Factura firmada y sellada por la empresa Adjudicada.
- Conduce de la empresa firmado y sellado.

Teléfono: 809-788-7676 Ext. 3055, 3060 Mail: [Compras@asde.gov.do](mailto:Compras@asde.gov.do)



ALCALDÍA

**Santo Domingo Este**

**DIRECCIÓN INGENIERÍA Y OBRAS**

## **FICHA TÉCNICA**

**Santo Domingo Este, R.D**  
**30 de Septiembre de 2025.**

### **INGENIERIA Y OBRAS MUNICIPALES**

#### **Descripción general de la solicitud:**

Materiales de construcción, herramientas y artículos diversos.

ITEM	CLASIFICADOR	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES	IMAGEN DE REFERENCIA
1	2.3.6.1.01	30111601	Cemento gris	2,000.00 FDAS	Cemento (tipo Portland) para uso general en construcción.	

#### **Uso proyectado:**

Estos artículos serán utilizados en las diferentes actividades que realizan los diferentes departamentos de esta Dirección.